

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**21ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
LUNES 29 DE JULIO DEL 2019  
CITACIÓN Nº26/2019**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por

**Otros:**

✚ Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director de Desarrollo Comunitario.
✚ Director de Obras Municipales.
✚ Directora Jurídica.

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Primera (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario (S) procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°26/2019, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 26/2019** **21ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 21ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Lunes 29 de Julio de 2019**, a partir de las **16:00 horas**, en la Sede Social del Condominio Santa Rosa I y II, ubicada en Calle Castro N°4562, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **21ª Sesión Ordinaria año 2019**

1. Puntos varios.

#### **1. Puntos Varios.**

**ALCALDE:** Su nombre estimado, para el registro y también si tiene algún cargo en la directiva de la unidad vecinal o si es vecino también. **VECINO LUIS RAMIREZ PEREZ:** Mi nombre es Luis Ramírez Pérez, pertenezco al complejo habitacional Santa Rosa N°2, mi pregunta es la siguiente, quisiera pedir al honorable Concejo y al Señor Alcalde de la ciudad, buscar los mecanismos administrativos para que se haga cumplir un decreto ley que salió en el Ministerio de Transportes el día 17 de julio del 2017 que dice relación que entre en el trazado de la locomoción colectiva, los condominios Santa Rosa 1 Y Santa Rosa 2, en único recorrido que está cumpliendo a cabalidad el contrato que se hizo con el Ministerio de Transporte lo está cumpliendo la 1B, No así la 3B, que desde hace 4 meses, está saliendo por calle Vallenar, viene a dejar pasajeros acá, cuando algún vecino viene para acá preguntan, no tienen por qué preguntar porque está en el recorrido, preguntan ¿Quién va a los departamentos? Es algo obvio, no se está cumpliendo ese compromiso que fue fijado el día 17 de julio del 2017, no tienen que preguntar cada vez que están dentro del recorrido, la pregunta es obvia y fuera de lugar, yo he conversado en muy buenos términos y he tratado de lustre al kínder que tengo, para conversar con los choferes y ellos dicen que es anti-comercial para ellos venir para acá, eso debieron pensarlo antes de firmar compromiso alguno porque eso es una falta de respeto todo vez que en estos condominis, casi la gran mayoría somos jóvenes de vieja guardia, somos viejos ese es nuestro gran pecado, ser viejo, yo tengo 72 años y hablo por mí que tengo que caminar teniendo

una artritis reumatoide, claro que yo lo tomo todo a la chacota, soy un viejo optimista y creo en cosas que no existen, la amistad, nobleza, lealtad, creo en muchas cosas, pero la verdad es que felicito con el corazón en la mano, al Señor Alcalde y al Concejo municipal que nos regala su presencia y podemos decir lo que sentimos lo que nosotros queremos plasmar, ojalá que esta conversación no se quede en una letra y se haga realidad. La otra inquietud que tengo, es algo que ha sido conversado con muchos vecinos, resulta que yo soy tímido y pese a ellos me gusta decir las cosas sin rodeo, eso me ha generado anti cuerpos porque aquí en Chile este deporte no se puede practicar, tenemos que ser cínicos, a nosotros nos gusta escuchar lo que la oreja quiere escuchar, pero quisiera preguntar respetuosamente aprovechando que hay aquí un funcionario de Carabineros, tengo entendido que van a activar un retén o que lo van hacer, no se cual serán los mecanismos administrativos pero tengo entendido que hay un retén para este sector, también deseo saber ¿Cuándo se va activar ese protocolo? Que hayan Carabineros que estén cerca de nosotros, se porque lo he visto, hay ciclista y dentro del radio urbano de Alto Hospicio veo muchos Carabineros, también me gustaría tenerlos por acá, me sentiría muy contento y muy feliz de verlos por acá porque ellos son parte de nuestra comunidad y yo personalmente tengo familiares en Santiago y están cumpliendo labores policiales en Santiago, en Copiapó, entonces yo tengo un lazo efectivo y familiar con Carabineros, los considero como parte de mi vida y agradezco esta oportunidad, pido disculpa pero lo siento así que Dios les bendiga por lo que hacen y ojalá que busquen un mecanismo para respetar a los viejos que somos una gran mayoría por lo menos en estos dos Condominios, muchas gracias. **ALCALDE:** Ya Don Luis Ramírez Pérez que es vecino del Condominio Santa Rosa N°2 ha hecho un par de temas importantes que tiene que ver primero con una solicitud de la locomoción colectiva para que pase por acá, Luis Miguel al respecto tú tienes alguna claridad por donde está pasando, porque siempre hemos tenido problemas de la locomoción colectiva en Santa Rosa, siempre ha sido grande y entendemos que hoy día estamos mejorando un poco porque el sector también ha ido creciendo sustancialmente y ya no es como antes, las micros no entraban nunca ahora por lo menos está entrando una micro, tuvimos una reunión el otro día con los micreros del sector de allá, con línea 1, para ver un poco la solución del problemas para los vecinos del sector de Santa Rosa, pero eso hay que extenderlo al que esta acá, a ver si podemos hacer una consulta y reunirnos con la gente, este tema es recurrente aquí en Santa Rosa, el tema de la locomoción, porque sabemos todos que no llegan temprano y que tampoco llegan tarde ese es el gran problema, generalmente no tenemos ninguna micro de acercamiento, entonces yo creo que este es un tema que tenemos que verlo con el Seremi de Transporte y también con las empresas privadas que nos dan transporte público, el vecino decía que hay una especie de convenio o una especie de contrato con una línea que tienen que pasar por acá, sería bueno estudiar esas línea, esos contratos y porque no están cumpliendo el contrato, esas cosas tenemos que verlas, si es que existen esos contratos y que es lo que establecen esos contratos, a ver si hacemos una reunión para poder darle una respuesta a los vecinos, aquí hay dos sectores que tienen problemas con la locomoción colectiva, uno que es Santa Rosa y el otro que es sector el Boro, donde llegan un poco más, aquí también vienen de día, pero en ciertos horarios, el problema es que viene temprano en la mañana la locomoción colectiva y en la tarde a la 20:00 o 21:00 horas ya dejan de venir, entonces ahí habíamos empezado las conversaciones con esta línea 1, para mejorar un poco la presencia de la locomoción colectiva, que en este caso dice en relación con las micros, estamos hablando particularmente pero es un tema que también tenemos que ver con los colectivos que tampoco vienen y ahí hay un tema que de verdad no lo hemos podido resolver, no es un tema nuevo para nosotros, para este concejo municipal en pleno digamos, pero dependemos muchas veces de la empresa contratista y la empresa contratista depende

de su fiscalizador y el fiscalizador es el Ministerio de Transporte a través del Seremi de Transporte, nosotros lo que si vamos a ver es presionar de algún modo, para que si se haga presencia de locomoción colectiva en el sector, hemos ido avanzando en eso pero no a la velocidad que uno espera, más rápido, que sea más fluido y que haya más locomoción en el sector, lo que vamos hacer entiendo Luis Miguel es ver el tema de una reunión con el Ministerio de Transporte pero particularmente para el tema de Santa Rosa, para ver qué es lo que tenemos, qué convenios hay, quien incluye dentro de que líneas son las que se incluyen dentro de este recorrido de acá y también revisar los recorridos que tienen las líneas, y cuáles son las que están pasando, entendemos que está pasando una sola porque son de acá, la línea 1 su paradero esta allá atrás, que sería la natural, la que está aquí mismo que es parte del sector, que se sienta parte del sector y que ellos logren recorren un poco más en todos los sectores. Había un acuerdo, vamos hablar levantando la mano, para que nos entendamos y así escuchamos a uno solo ¿Quién va a tomar la palabra? **VECINO:** La 1B llega a Valparaíso y entra para acá, lo mismo cuando viene del paradero también solamente pasa por Valparaíso y no entra para acá, la 3B lo mismo, ¿Se acuerda que yo fui hablar con usted? Ellos también tienen paradero y no entran **ALCALDE:** Ya, muy bien ¿alguien más? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, bueno yo soy dirigente de la locomoción menor manejo un poco lo que voy a explicar y dar como recomendación lo que significa señor alcalde, bueno la locomoción mayor trabaja con GPS hoy en día, es más práctico para que usted junto con el departamento de tránsito, acudir a ese departamento y poder ver los GPS si son continuados, porque ellos aproximadamente las grabaciones de GPS tengo entendido que lo guardan entre 30 a 45 días, además de eso los tratos y contratos que tienen con la locomoción mayor es con boleta de garantía, acá si ellos no hacen el recorrido que está en el contrato, le hacen efectiva su boleta de garantía, tienen multas por eso, y después de eso la locomoción mayor, no techo amarillos, no el taxi, porque el taxi es totalmente independiente, controlados de cierta manera por el Ministerio de Transporte y Telecomunicación pero como tal, es privado, prácticamente es independiente el taxi de techo amarillo, pero no así las líneas nueva que salieron que son techo negro, por lo cual ellos están regidos por un recorrido, y tengo entendido que muchos de ellos también tiene GPS, que se puedan controlar, entonces acá la locomoción menor de techo negro, los colectivo, la 303, esa línea tiene recorrido acá en la comuna de Alto Hospicio, por ende hay que hacer valer esa boleta de garantía Señor Alcalde, o sino la pena máxima a los taxis colectivos que no cumplen con su recorrido habitual, efectivamente se les quita la patente, entonces creo que en esta ocasión tenemos como dice el buen chileno el sartén por el mango, porque efectivamente usted puede hacer una visita al Ministerio de Transporte y pedir todos esos recorridos porque están grabado los GPS, eso Señor Alcalde muchas gracias **ALCALDE:** Ya, muy bien gracias Concejal, eso es lo que vamos hacer entonces, lo que le estaba indicando a nuestro Director de Tránsito, de poder hacer una reunión con la gente del Ministerio de Transporte y pedir todos esos antecedentes para ver si se están cumpliendo o no, este tema no es menor ustedes lo saben, no hemos podido resolver el tema porque no está en nuestras manos, nosotros solamente somos intermediarios, porque insisto ellos tienen contrato con el Ministerio de Transporte, son empresas privadas, los micreros son empresas privadas que tiene un contrato con el Ministerio de Transporte, pero a nosotros si nos corresponde velar para que las micros pasen por acá y si no está establecido en el contrato que se establezca en el contrato para que el recorrido incluya las calles que sean necesarias en los diferentes sectores, pero que además se cumpla, eso sí está en nuestras manos poder fiscalizar para que se cumpla, así que Luis Miguel entonces para que hagamos una reunión con el Ministerio de Transporte para resolver este tema. El otro punto que planteo don Luis, es el siguiente, respecto de un retén en

Santa Rosa y la presencia de Carabineros en el sector, en este tema siempre hemos dicho nosotros ya después de dos años y medio de gobierno que en pedir no hay engaño, nosotros hemos hecho todas las consultas necesarias para poder mejorar la presencia de Carabineros pero siempre tocamos en lo mismo Don Luis y todos los vecinos, muchas veces hemos querido preparar algún tipo de proyecto para fortalecer a Carabineros pero estamos impedidos por ley, los únicos que presentan proyectos son los propios Carabineros para los Carabineros, eso es por razones de la administración pública, del Estado, institucionales, nosotros no podemos apoyarlos, ni siquiera el Gobierno Regional, respecto de la presencia de un retén en la ciudad es un tema que nosotros hemos pedido también, porque finalmente donde tenemos más inconvenientes es la periferia en la ciudad, igual que ustedes, el Boro, también nos falta un retén allá y aquí sería lo mismo porque supuestamente todavía están muy alejados, todavía digo porque en un tiempo mas no van a estar tan alejados, van hacer parte de la misma ciudad, así que nuestros Carabineros, hemos conversado muchas veces con los Carabineros respecto de la presencia de ellos, se hace lo posible por mantener mayor presencia pero también chocamos con lo mismo, con la dotación de Carabineros, la dotación aparentemente son muchos pero realmente no son tantos, la cantidad que tenemos y la presencia por parte de nuestro inspectores lo mismo, nos esforzamos enormemente para sí marcar presencia, así que sargento si tuviera algo que indicar respecto de las rondas básicamente con los vecinos, mejorar la presencia quizás. **SARGENTO:** Si correcto Señor Alcalde, para los vecinos darle a conocer que todo esto parte por la demanda de presencia policial acá en el sector, yo en todas las reuniones, los que me conocen o han estado en reuniones conmigo, yo les he dicho, si les ocurre algún delito o alguna situación que deba ser denunciada, denúncienla, aunque el Carabinero que la atiende le diga que va a quedar en nada, eso es incorrecto, porque aunque la causa se archive en fiscalía, estos antecedentes entran a una estadística y de ahí viene el dicho, “guagua que no llora no mama”, si ustedes no demandan presencia policial acá, se va a ir al lugar donde más piden presencia policial, hace tres meses atrás, están implementados los 5 cuadrantes acá en la comuna, hay una pareja de Carabineros para el cuadrante 4, que viene siendo Santa Rosa y las tomas del Boro, por lo tanto si ustedes demandan presencia policial debiera haber una pareja aunque fuera de infantería, ya que tenemos pocos, y eso es de conocimiento público, pero si están Carabineros destinados y a denunciar **ALCALDE:** Bueno una de las grandes desventajas es lo que está tratando de decir el sargento es que uno de nuestros grandes problemas para poder obtener mayor cantidad de recursos en la ciudad, respecto de Carabineros es que hayan más denuncias, no hay denuncia de delitos, de robos, de riñas, etc. La cantidad de denuncias que existen en el sistema, ellos hoy día tienen un sistema computacional y en ese sistema van descargando toda la información de cuándo hay denuncias o de cuándo ellos pillan algún delincuente robando o en alguna pelea, que son los delitos que ocurren generalmente en la ciudad y lo que siempre nos dicen es que el nivel de denuncia que tenemos nosotros es muy bajo y finalmente Carabineros cuando toma decisiones de decir dónde vamos a poner más Carabineros, de decir dónde vamos a colocar un retén, lo hacen en función de denuncias, a mayor cantidad de denuncia significa que hay mayor cantidad de problemas, si no hay denuncias, como saben los Carabineros o como toman decisiones, ellos creen que esta todo bien, entonces por eso que los Carabineros están siempre alentando a estar denunciando, algún hecho o la presencia de algún sospechoso, así que ese es el llamado a nuestros vecinos, particularmente acá en el sector de que hagan denuncias, delito de cualquier connotación, existe entiendo yo la denuncia seguro, que no tiene que dar sus antecedentes **SARGENTO:** Es completamente anónimo, gratuito y el registro de la llamada no se ve en el visor por ende el número no queda anotado, la persona que lo atiende le entrega un numero en el cual usted

puede volver a llamar y volver agregar antecedentes a ese mismo número de causa, pero no quedan en calidad de testigo de nada, ni tampoco será citado. **ALCALDE:** Ok, fono seguro se llama, es para alentar justamente para alentar la denuncia, porque en Chile la denuncia es baja, no somos sólo nosotros, es en todas partes, no obstante Don Luis, sepa usted que nosotros hemos hecho constantemente la solicitud respecto de retenes y hemos obtenido este tipo de respuesta de parte de las autoridades de Carabineros y de la Policía en general, están considerados retenes, pero de aquí a que se implementen los retenes dependen de las denuncias, entendemos que ahora nos van a llegar recursos, entiendo yo que estamos considerados también para que lleguen más vehículos parece ¿Sargento? **SARGENTO:** 26 según la cuenta pública **ALCALDE:** y de esos 26, son como 7 que van a venir para acá **SARGENTO:** Correcto **ALCALDE:** Ya entonces esperamos que tengamos más recursos pero nos faltan más Carabineros y ahí para que lleguen más Carabineros es donde necesitamos mayor cantidad de denuncias también, Concejal Prieto tiene la palabra **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muy buenas tardes a todas y todos, Señor Alcalde, estimados colegas, vecinos y vecinas que nos acompañan, a los funcionarios, yo quisiera agregar una cosa y pedirle a los funcionarios de Carabineros que están presentes, porque el rol de la policía y particularmente de Carabineros es preventivo, por lo tanto sin perjuicio de lo que ya se ha dicho, es decir que a mayor cantidad de denuncias, mayor respuesta debiésemos tener de los Carabineros, bueno los Carabineros que nos acompañan todos los meses en este tipo de actividades que son los Concejos en terreno, por lo tanto debiesen también tomar en cuenta la opinión del vecino, y solicitarle al Mayor de Carabineros que genere y gestione, rondas preventivas, a fin de darle tranquilidad a la comunidad o bien que la misma pareja de Carabineros que usted señala sargento que están en el cuadrante 5, se acerquen a los dirigentes vecinales, que tomen contacto y que eso se coloque en bitácora, con el propósito de que se conozcan, se conozca el número del cuadrante y que en definitiva haya mayor cercanía con los vecinos y con las vecinas, es decir no poder estar esperando mil llamados para poder sumarle puntos de estadística para que Carabineros conteste, basta con este tipo de reuniones, que en este caso estamos aquí con el Concejo en pleno, solicitando que haya mayor actividad preventiva en el sector, eso Señor Alcalde, muchas gracias **ALCALDE:** Si, gracias Concejal efectivamente esto es parte de la reunión, estos temas que conversan acá quedan en un acta y por lo tanto la solicitud que hace usted se transmite inmediatamente a Carabineros, es decir estamos pidiendo mayor presencia ellos tienen que respondernos de algún modo, es importante destacar que Carabineros tiene también otra unidad que es la unidad comunitaria, que también los dirigentes de los sectores pueden pedir reuniones específicamente con Carabineros. **SARGENTO:** Para la oficina de integración comunitaria, somos 5 delegados uno por cada cuadrante, respecto de la entrega de la folletería, de la información de los números cuadrantes, se le está entregando a los vecinos cada vez que se va a la población, también al Señor Comisario se le informa por interno del resultado de cada una de las reuniones, lo cual a los dirigentes, les prometo personalmente dar fe de eso. **ALCALDE:** Alguien más que quisiera tomar la palabra. Vecina tiene la palabra. **VECINA CAROLINA MORGADO:** Buenas, soy presidenta del condominio Santa Rosa II, mi pregunta es, si pueden traernos más vigilancia por la parte de la plaza, alrededor de plaza, por la parte de atrás, porque hay droga, alcohol, balaceras a veces, lo otro, los perros callejeros, a nosotros se nos han metido muchos perros callejeros en nuestro condominio, que podemos hacer en ese caso, a quién podemos llamar, han matados dos gatos, han mordido a dos niños y han matado a tres perros, la otra pregunta es, por la delincuencia, a nosotros también se nos han metido a robar en el condominio a pesar de que nosotros tenemos alambre de púas y guardia de día y noche. Esa es mi pregunta. **ALCALDE:** El tema de mayor vigilancia en el sector, se lo hemos

transmitido al sargento para que lo considere, nosotros lo hemos conversado bien con nuestros inspectores, reforzar la vigilancia en el sector, que se den sus vueltas, monitorear que está pasando, y respecto de los perros callejeros en el interior, vecina siempre hemos discutido el tema de los perros callejeros y siempre damos la misma respuesta, la verdad es que, los perros callejeros si se pueden llamar perros callejeros, pero no significa que no tengan dueño, casi todos los animalitos que ustedes ven en la calle, tienen dueño, porque nosotros tenemos la costumbre de abrir la puerta al perro cuando tiene que salir y dejamos que haga sus necesidades en la calle, existe la Ley Cholito, que es de tenencia responsable de animales, nosotros este año, dimos el pie a un programa grande de dos cosas, uno para esterilizar animales machos y hembras también para colocar chips, que era parte de la tenencia responsable de animales, lo hicimos gratuitamente a todas aquellas personas que lo requerían y a las personas más vulnerables que eran del 40%, pero se subentiende que con esta ley somos todos responsables de nuestros animales ahora, y algún perro que no esté identificado, es imposible asociarlo a su dueño y por lo tanto esos perros serán considerados como animales callejeros, o si alguien viene y dice que ese perro es de él, y ahí la persona tendrá que hacerse responsable respecto de su animal, entonces que podemos hacer nosotros, por lo pronto lo que vamos hacer, vamos a enviar al sector de aquí, por un tema puntual para poder administrar o mejorar, sobre qué está pasando con esos perros y donde está el dueño o si no tiene dueño, esterilizarlo o lo que ocurre es que si la persona sigue soltando al perro a la calle el problema va a continuar, y ese es el problema, es un tema de nosotros mismos, como seres humanos, de aprender a ser responsable de nuestras mascotas, y que no lo somos, porque si yo tengo un perro y no lo dejo salir, no va a molestar al vecino, que es lo que se hace que los perros más pequeños son los que están dentro de la casa, porque son los que pierden la pelea en la calle, entonces los más chicos uno los cuida, entonces cómo resolvemos el tema de los perros básicamente siendo responsable con nosotros y con nuestros animales. Punto uno, y punto dos, nosotros también podemos hacer un operativo para esterilizar y no hayan más perritos y si alguno que le falte colocarle el chip, y para que ustedes también los inscriban a esos animales, porque hoy día la ley dice que tenemos que inscribir a nuestros animales en el Registro Civil y el de la municipalidad, y nosotros seguir avanzando, porque nosotros como municipio somos responsables que se cumpla la ley de tenencia responsable de animales, pero no tenemos , mayores recursos y tenemos que estar postulando a proyectos para tener recursos, para ver qué tipo de planes y programas podemos incorporar para tener mayor control de los animales en la ciudad. Y el tercer punto era de los robos, yo les iba a decir al respecto, si ustedes tienen guardia, en el dos y el otro no tiene, porque no se han puesto de acuerdo los vecinos, pero es importante que sepan, tienen cámaras de vigilancia?...no hay cámara de vigilancia. Bueno, las juntas de vecinos pueden postular a proyecto de cámaras de tele vigilancia que ustedes han visto en otras ciudades, por lo mismo la directiva con el apoyo nuestro, pueden ayudarle a que ustedes se postulen, se postula dos veces al año a ese tipo de proyecto, este año postulamos como a 40 cámaras de tele vigilancia en diferentes juntas de vecinos, a veces no ganan todas, pero se va avanzando, tienen que hacerlo, porque ayuda, ojala sean beneficiados, de igual forma de que nosotros tenemos un proyecto grande de cámaras de tele vigilancia, y que lo tenemos listo y estamos esperando que el Gobierno nos pase los recursos para poder implementar ese proyecto, que también incluye colocar cámaras en el sector y que va a estar centralizado, vamos a tener una central de monitoreo en la municipalidad, en donde van a estar los Carabineros monitoreando que es parecido al que tienen en Iquique, el mismo proyecto que ustedes ven que están las cámaras y aparece cuando están peleando en el barrio boliviano siempre sale, que son potentes esas cámaras, que cubren un radio de un kilómetros a la

redonda, nosotros tenemos un proyecto para implementar 220 cámaras que esperamos que se puedan implementar pronto en la ciudad y que esperamos que ayuden a toda la ciudad, en diferentes materias, no sólo en el tema de delincuencia sino que también en temas de incendio para acudir rápidamente, cuando sacan la basura después de que pasa el camión, porque también es un tema, porque hay que sacar la basura antes de que pase un camión, esperamos de que eso también nos ayude arto en materia de seguridad ciudadana, alguien más quisiera tomar la palabra. **VECINA DEL SECTOR:** Buenas tardes, alcalde tengo el tema del parque Santa Rosa, sabemos que se inaugura, hemos tenido muchos problemas por el tema de la calle C, se pidió el tema de lomos de toro por las carreras que se hacen en las noches, yo tengo harta comunicación con Carabineros y Seguridad Ciudadana pero siguen el tema, ellos se van y vuelven, se ponen hacer carreras clandestinas allá atrás, eso se ha pedido, se hizo la petición del lomo de toro y no ha pasado nada, yo sé que por los temas que están pasando, y el tema de la basura es del parque para allá, la gente viene a botar basura, los perros callejeros salen de los condominios, porque así como Carolina, nosotros tenemos el mismo problema, se han hecho operativos, pero seguimos igual porque los votan allá atrás, yo me averigüe en el parque si la cámara que apunta para acá, está encendida, pero no, sabemos quién lo hace, no podemos tener patente, porque se vienen a meter autos, y se suben al cerro, entonces la gente que viene a botar perros, escombros, basura y un montón de cosas, la luminaria alcalde atrás, también se pidió, dieron la luminaria, se habló con la concejala Giovanna, pero la cortan, aquí siempre hay corte en este sector, nosotros sufrimos con los cortes, se corta la luz y en calle C, no llega la luz, en el parque los malandrines entran, salen, entran, tiran piedras, por más guardias que tengan, es el mismo problema y todos los fin de semana. **ALCALDE:** No son menores los problemas, Luis Miguel, como estamos con el tema de los lomos de toro, lo que pasa que es recurrente ese tema acá de esa calle, y así terminamos con el tema de las carreras, demos una mirada, porque ese tema es recurrente a lo mejor con un lomo de toro, es un tema importante en la avenida y así avanzamos enormemente en la solución del problema, porque al venir a echar carreras, es de todo, es alcohol y también Sargento también el tema de la presencia, nosotros vamos a reforzar aquí, pero vemos particularmente el fin de semana, aquí ocurren varias cosas, nosotros nos damos cuenta y nos informamos en lo que pasa, en muchos sectores, en donde se corta la luz, no es que se corte, la cortan que es distinto, los muchachos se han dado cuenta, y el problema se acaba en que vengamos y subamos el botón y se prenda la luz, la cortan para meterse a robar, hay un grupo de maleantes que están en los sectores que salen a robar, yo de verdad que les digo que los sectores centros, son de ahí mismo que hacen la maldad, y aquí también deben de ser de acá mismo, pero ese problema de la luz es porque la cortan, porque cuando venimos damos la luz y vuelve en todo el sector, también es un problema de seguridad ciudadana, básicamente todos los problemas que tenemos de seguridad ciudadana, saben porque es, la droga, el narcotráfico eso es lo que nosotros tenemos en el mundo, si no tuviéramos chiquillos, no tendríamos drogadictos, no andarían robando, si nos roban hasta los espejos de los autos para venderlo por mil pesos, o nos hacen tira el vidrio para robarnos la radio y la venden igual, todos sabemos la historia, ese es el problema, y quienes son esos chiquillos, los propios nuestros, nuestros propios hijos, son los mismos niños que nosotros hemos visto crecer, por algún motivo se juntó en la esquina, se desvió, le dieron cigarro, cerveza, marihuana, droga y como sacamos a los chicos de ahí, nos cuesta, por eso es que es tan importante la prevención, cuando están chicos, por eso que es tan importante la prevención para que no caigan, no darles de probar alcohol, hasta que no sean mayores de 18, 20 o 21 años, recién tomar su alcohol, porque ya no lo van a tener en su cuerpo y probablemente no vayan a ser alcohólicos, por eso es que nosotros tenemos que trabajar muy fuertemente con

nuestros chiquillos más chicos, cuando van creciendo para que no entren, porque ese el momento en que entran, tratar de brindar la mayor cantidad para que no entren a este tema y nosotros sabemos de qué la vulnerabilidad finalmente depende de todos nosotros, porque si no nos preocupamos vamos a tener serios problemas, si estamos pendiente de nuestros chiquillos, podemos evitar que nos pase este flagelo de la droga, eso son los chiquillos que nos hacen daño, los propios, porque están enfermos, porque alguien les vendió droga y los dejó pegados, y después nos cuesta un montón sacarlos, que es lo que tenemos que hacer nosotros, seguir reforzando por la seguridad de todos los nuestros, reforcemos de todas maneras, porque también nos cuesta hacer prevenciones y hay que hacerlas antes de, antes de que los chiquillos caigan, cuando están ahí también podemos hacer al principio, pero ya cuando están metidos, cuesta mucho, crecen y no quieren entender los niños más grandes. Ahora sí, vecina. **VECINA VERONICA:** Lo que yo quería plantear acerca de la salud, del consultorio que se colocó acá, acá no hay SAPU, sabe lo que pasa, que hay personas que pueden pasar por cualquier percance, nosotros estamos obligados a ir al SAPU que está en Los Aromos, si se colocó un consultorio, debería haber un SAPU en caso de cualquier cosa, porque acá hay muchas personas que sufren de corazón, discapacitados, niños, imagínese algún percance, hay gente que no tiene vehículos, es necesario tener urgencia acá cerca. **ALCALDE:** Que pena que tenga que darle puras explicaciones, este es un tema que no es nuevo, es un tema recurrente, si supieran ustedes lo que nos cuesta a nosotros que nos pasen recursos, porque eso depende del Ministerio de Salud, entonces el Ministerio nos hace una construcción grande, como el CESFAM que teníamos ahí, pero no nos pasa plata para contratar gente, porque eso es parte de lo que yo he explicaba al vecino, de las reglas del juego, que es lo que tuvimos que hacer, se supone que este viene a descongestionar a las 86.000 personas que atendemos en el CESFAM del centro, este venía a descongestionar y está diseñado para atender a 30.000 vecinos, y este está realmente lindo, pero dijeron, le pasamos la infraestructura, le pasamos todo y la gente para atenderlo, tiene que sacar a la gente que no van atender allá para acá, y que no es nada simple, entonces nosotros aceptar las condiciones del juego, y cuando nosotros pedimos recursos para un SAPU más largo, es el mismo problema hemos hablado hasta con EL Ministro para que nos pase más plata, para agrandarlo, porque mantenerlo más horas, porque ese atiende hasta las 12 de la noche o a las 5 de la tarde, hasta las 20 horas atiende, entonces tenemos el problema que no podemos mantener una emergencia, porque tampoco tenemos los recursos y además tenemos que tener una autorización del Servicio de Salud para extenderlo, y para extenderlo necesitamos tener un convenio con el Ministerio de Salud, nos ha costado enormemente extenderlo, de todas maneras podemos insistir, de las primeras conversaciones han pasado 8 meses y a lo mejor así como está la cosa, a lo mejor podemos justificar que nos hagan un SAPU largo que es hasta las 12 de la noche. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se hizo la petición de que haya un SAPU hasta las 12 de la noche, al igual que en el Boro, esto corresponde a un convenio que se firma con el Ministerio de Salud, cuesta que se autorice, ya se envió un documento además se solicitó una ambulancia. **ALCALDE:** Vamos a insistir, no es un tema que no sepamos nosotros, sabemos la necesidades que tiene, tuvimos que partir con el CESFAM que se necesitaba, y vamos a continuar con el SAPU hasta las 12 de la noche, en el boro logramos extenderlo hasta las 12, porque también era igual, son 4 horas más, y requerimos recursos a los profesionales, y además necesitamos por lo menos una ambulancia, que duraría también en el mismo horario, por alguna emergencia. **VECINA BETZABETH ROMERO:** Hola buenas tardes, soy de Santa Rosa II, mi petición sería por el asunto del camión de la basura, yo trabajo al lado en aseo y de lunes a viernes sacamos los tachos de 11:30 a 12 de la noche, los días sábados es complicado a veces a las 9 y a veces a las 3 de la mañana, y estamos esperando mucho rato

afuera, esa sería mi petición del camión, si podría pasar en lo posible en la mañana **ALCALDE:** ok, no es tan simple, porque el camión tiene que pasar en toda la ciudad y tiene su horario, lo que quiero saber es porque se tienen que quedar hasta tan tarde esperando. **VECINA BETZABETH ROMERO:** por el tema de los tachos, los han intentado robar los tachos de la basura, donde lo dejamos afuera, fuera del condominio. **ALCALDE:** si estuviera dentro del condominio, necesitarían a alguien que le abriera la puerta, y los tachos de que tamaños son, son de los pequeños. **VECINA BETZABETH ROMERO:** no son de los grandes, negros. **ALCALDE:** ok, entonces mejorar el horario, lo que pasa es que a esas hora pasa por el centro, es por eso que tienen su horario. **VECINA BETZABETH ROMERO:** si alcalde, pero varias personas hemos visto pasar al camión de la basura en horario de la mañana cerca de los jardines de La Negra. **ALCALDE:** si vecina, pero a ver cómo explicarle, ellos tiene su recorrido, ellos tienen un horario para alcanzar toda la comuna, si los saco de allá, porque tienen un recorrido, pero lo voy a ver, todo es posible, le voy a contar la historia también de los contenedores, tenemos 50 contenedores de esos, en pedir no hay engaño por eso estamos aquí señora, vamos a comprar más, necesitamos mínimo 200 más para toda la ciudad, porque eso fue una implementación que hicimos ahora nosotros, porque implementar los tachos significaba cambiar los camiones, los camiones anteriores no están habilitados para levantar, porque ustedes han visto como el camión los levanta, los da vuelta y los deja nuevamente en su lugar, no es cierto, no se podría hacer antes, aunque teníamos la idea de hacerlo mucho antes porque no teníamos los camiones que hagan eso, tuvimos que esperar el cambio de contrato para poder decirle a la empresa que se ganaba, tenía que traer camiones para empezar a meter container, y dijimos vamos a partir con 50, para ver cómo funciona si es que bien o mal y han funcionado bien entonces ahora ya sabemos que necesitamos mínimo 200 más, mínimo, y tenemos que comprarlos y ahí estamos viendo como los compramos ahora, porque hay que postular a un proyecto, ver como financiamos la compra de estos container porque son muy importantes, y que han ayudado enormemente a que la ciudad se vea más limpia, más ordenada y hemos hecho hartos esfuerzos para que se vea así, y nos cuesta, sobre todo en la periferia pero sabemos que eso es un gran aporte, una buena forma de administrar el tema de la basura, lo que sí podría preocuparme ahora es ver la pasada del horario de los camiones, en específico, porque está pasando muy tarde y no fuera nada que pasaran tarde si ustedes dejaran la basura afuera, pero como la dejan en los tachos afuera, ustedes temen que le roben los tachos, no son los perros que nos meten los tachos, en otro lado, no sé si aquí es igual, vecina Betzabeth Romero, vamos a ver el tema del horario del recorrido, del retiro de basura, ya, don Gonzalo, tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** dos cosas, que me han quedado apuntadas, una es la tenencia responsable de animales, comentarle a las vecinas especialmente, a las dirigentes y a todos que tengan interés, que nosotros desde la "Comisión de Salud y Medioambiente" junto al municipio, junto al señor alcalde y los concejales que están aquí presente, estamos preparando una jornada cierto, porque la ley tiene 3 digamos, marco jurídico, uno es la ley, que ya la mayoría tenemos cierto grado de conocimiento de ella, después ahí un reglamento y finalmente ahí una ordenanza municipal, y esa ordenanza municipal que ya está, yo diría que en un 90% estructurada, preparada, vamos a tener una jornada que permita que las vecinas y los vecinos la conozcan, puedan hacer sus aportes y sepamos cómo hacer ejercicio de esta ley, no sacamos nada con tenerla si ustedes los vecinos no saben ocuparla, y justamente una de las cosas más importantes es denunciar aquí personas que son tenedores de mascotas y las tienen de forma irresponsable, se calcula que una buena parte de los perritos principalmente que están en la calle tienen dueño y por lo tanto en la medida que nosotros hagamos ejercer esta ley, esos perros van a volver a donde tienen que estar, en las casas de aquellos dueños y ustedes también

van a poder aprender como ejercer las acciones que tiene que tomar en contra de los tenedores de mascotas irresponsables, no solamente por tener el perro en la calle o estar paseándolo sin correa, sino también cuando estos animalitos generen un perjuicio a algún vecino, cuando un perro muerde a otro o a un niño, o por ejemplo nos ha tocado muchos casos, probablemente ustedes tienen departamento, pero también puede ocurrir, y perdón para los que están comiendo aquí en la mesas, pero cuando los dueños de los animalitos no son capaces de limpiarle las cacas a los animales en los parques y resulta que el olor, perdón que lo diga tan brusco, pero el olor a caca se pasa para la casa de al lado, se queda impregnada la ropa, y bueno eso también resulta que es tener una acción irresponsable y que también va a hacer, digamos va a tener una sanción, en la ley, en el reglamento y en la ordenanza, así que estemos muy atentos, porque el municipio los va a convocar y nosotros desde la comisión de salud estamos haciendo ese esfuerzo con el propósito de que la gente esté bien informada y finalmente, un detalle, que no se me escape, porque hemos hablado harto de seguridad pública de su seguridad ciudadana, y es efectivo que nosotros pedimos la presencia de Carabineros, y hemos hablado y el alcalde se ha referido muy bien, pero hay algo que yo también les quiero transmitir y es la prevención del delito, ya, y con las acciones que ustedes como vecinos y como organizaciones pueden hacer, hay fondos concursables para hacerlo, como buscamos reinsertar a esos jóvenes que el señor alcalde decía, que algunos están en la droga y otros están en el peligro, como hacemos que esos jóvenes que están en el borde no se pasen para el otro lado y se queden con nosotros, hay una serie de cosas, y recursos del Estado para poder optar cierto, crear instancia de reinsertación a través del deporte, de la cultura, de talleres que ustedes pueden realizar y estoy completamente seguro que cualquiera de mis colegas, o incluso el propio alcalde, esta están llanos a orientarles o asesórales para poder desarrollar eso proyectos, tenemos que también tener una actitud activa, positiva, en torno a la seguridad, porque aunque nosotros pongamos un Carabinero por esquina esto el combate a la delincuencia se hace con el control peor también con la prevención del delito ahí tenemos una tarea importante todos nosotros e insisto que tenemos una tarea, tener todas las capacidades para poder orientarles para ver si quieren desarrollar un proyecto, algún iniciativa, y hay harta plata en el Estado dando vuelta que pueden utilizar ustedes a favor a su comunidad, eso es todo, muchas gracias.

**ALCALDE:** ok, muchas gracias concejal, si solamente reforzar lo que decía nuestra concejal Gonzalo Prieto, en términos, de que efectivamente, una de las formas o de las mejores formas de poder prevenir o aportar en la prevención de la seguridad ciudadana, es que ustedes se apoderen de sus espacios públicos, esta junta de vecinos que esta acá es del sector, cierto, de la Villa Santa Rosa 1 y 2, es su junta de vecinos, es de ustedes, ustedes la solicitan, etc. Lo mismo si hay alguna plaza, la verdad que en los condominios son distintos, porque están encerrados, que se yo, pero tiene que empoderarse de sus espacio, si tienen una plaza, ustedes no pueden permitir que el fumon se adueñe de la plaza, sí, porque el dejarlos, el mirara para afuera y dejar que otro nos solucione el problema es difícil, porque el país entero tenemos problemas, justamente de falta de recursos, en todas partes sale, no tenemos Carabineros, seguridad ciudadana nosotros tenemos 5 que pueden fiscalizar y todo, 5 personas, y tiene que recorrer toda la comuna, verdad, por eso es que nosotros le pedimos que ustedes se empoderen de sus espacios, de las actividades públicas, si hay alguna plaza, la plaza es de los vecinos, ya alguien más iba a tomar la palabra, ok, don Luis. **VECINO DEL SECTOR, DON LUIS:** Veo que habiendo dirigentes de Santa Rosa 1 y 2 no se ha tocado un tema, que dice en relación con los consultorios, tangencialmente se toman los problemas de los consultorios así como si fuese un maquillaje, pero hay un problema de fondo que dice en relación con los médicos, el colegio médico, actualmente no protege a nadie, porque, por que le impiden a médicos extranjeros que

vienen con ánimos de servir ánimos de ganarse un sueldo, si queremos tener extranjeros acá hagámoslo trabajar y el colegio médico impide que hayan otros médicos, un amigo me decía oye si esa es una mafia con corbata, pero como van a ser, son mafias con corbata, y perdóneme que emplee léxico que no corresponde a lo mejor, porque no quiero faltarle el respeto a nadie, primero a mis dirigentes, porque yo respeto a mis dirigentes, porque a lo mejor yo mismo los elegí, entonces hay que partir por eso, si uno elige a los dirigentes sea como sea hay que respetarlos y hay que respaldarlos, yo la verdad que soy de bajo perfil, aunque les parezca cómico, aunque les parezca chistoso, yo me mantengo en mi casa y todos los que me conocen pueden dar fe que es así, y yo nunca opino en las reuniones, yo me mantengo al margen pero esta es una situación especial, si hablan de consultorios, se hizo un consultorio con un gasto de millones y millones de pesos, a lo mejor un consultorio que no merecemos, porque nosotros no hacemos nada por mejorarlo, y como lo podemos mejorar, trayendo médicos extranjeros, dicen, no pero es que no tienen competencia, y entre no tener ningún médico, y tener medico extranjero, podemos tener una idea de nuestros enfermedad, acá hay otro problema que no se ha tocado, no sé si por razones económicas, no se ha tocado, que es el tema de la azufrera, aquí ha habido dos emergencias grandes de la azufrera y en la segunda, yo porque tengo deficiencia cardiaca, yo tengo más problemas que monja con atraso, tengo 72 años y la verdad que yo solicité a Carabineros, a través de los cuadrantes 568203242 solicité la presencia de un Carabinero, no me contestaron, a lo mejor porque estaban colapsados llame a la radio Bío-Bío y a través de la radio Bío-Bío hice un llamado a las autoridades de la comuna para que revisaran los mecanismos de protección a la comunidad, tampoco se escuchó nada, tampoco se ha hablado de eso. **ALCALDE:** ya está don Luis, vamos a explicarle un poco a don Luis de los dos temas que tocó, de que claro como todo en la vida, tiene su explicación, vamos a explicarle, esto ayuda de alguna manera a don Luis, respecto de los médicos extranjeros, claro, el sueño ideal es que podamos tener médicos extranjeros, pero resulta estimado don Luis que no es tan simple, porque sabe lo que pasa en nuestro país, que hemos tenido todas estas denuncias don Luis de negligencias médicas, entonces, para nosotros para el Estado en general, a nosotros que nos toca velar por la integridad de todos, tampoco podemos correr el riesgo, por eso es que existe una normativa, no un reglamento, una ley, y nosotros tenemos que funcionar respecto de aquello, en muchas oportunidades, en las únicas oportunidades donde nosotros podemos tomar una decisión en conjunto, sabes que vamos avanzar independientemente lo que pase es en una condición de emergencia, ya, porque tenemos que están en peligro la vida de una o más personas, en caso de los médicos don Luis, y lo hemos vivido aquí, por eso es que a los médicos extranjeros, se les pide que revaliden o convaliden su título profesional, ya, porque nos ha llegado de todo, ustedes han visto en la tele, hasta títulos falsos y gente que ha causado mayor daño, más daño que beneficio y como nosotros podemos validar aquello, con el título profesional por una parte, porque el papel aguanta mucho y lo otro es que el hombre demuestre con hechos, a través de conocimiento a través de una prueba científica, una prueba escrita, que no sé cómo decir, pero que cuenta con los conocimientos, que efectivamente es un médico, entonces el problema y yo ahí puedo concordar con usted don Luis, el problemas es justamente, con nuestros propios médicos, porque nosotros hemos ido creciendo como País y uno tiene que darse cuenta y reconocerlo, hoy día no tenemos tantos médicos, y hoy día la salud , para muchos es un negocio, porque el médico, todos los médicos, tienen su clínica particular donde atienden y unos van para allá porque no tienen hora en los hospitales, o no los atienden, y por lo tanto hoy día se está abriendo la puerta en el País para que muchos médicos extranjeros puedan y se instalen y puedan ejercer su profesión, pero no es llegar y hacerlo, entonces que nos ha sucedido últimamente, nosotros hemos aceptado los primeros médicos

que llegan pero se les exige que después de un tiempo hagan un examen que se llama Eunacom y cuando aprueban su Eunacom pueden ejercer pero cuando no la aprueban no pueden ejercer, así funciona con los médicos y tenemos que ver que eso si se cumpla, porque nosotros tampoco podemos permitir que cualquier persona venga a ejercer diciendo que es médico que es de Ecuador, Venezuela o Colombia, etc., y porque él diga que es médico ejerza, porque esos médicos falsos nos han dejado la tremenda embarrada con muchas familias en nuestro País, que al final el remedio salió pero que la enfermedad, y respecto de la azufrera estimado amigo, bueno efectivamente nosotros hemos tenido estos 2 incidentes grandes que usted dice, y que lamentamos mucho que existan estas empresas acá, el tema es que cuando empezamos, y preguntamos quien es el dueño de esta empresa no apareció ninguno, no hay ningún dueño de hecho, había uno que la gente lo asocio y cosas en las redes sociales son creídas hasta por ahí nomás, y que ya no es dueño, de la azufrera, y hoy día tenemos demandados a quienes resulten responsables de los daños ocasionados a nuestra ciudadanía y tenemos una senda demanda por aquello y todavía andamos detrás del dueño, y ahí tenemos con el Servicio de Salud que es quien le corresponde fiscalizar el funcionamiento de estas empresas, para poder encontrar a alguien y tomar la decisión de donde nos vamos a llevar ese azufre, si tampoco podemos quemarlo en cualquier lado, ósea como nos descartamos de ese azufre, lo único que podemos hacer es pescar el peligro y sacarlo de la ciudad y llevarlo a un lugar donde sea menos riesgoso y darle a menos gente en caso e, que estamos haciendo don Luis con el tema del azufre. Ahora tiene la palabra la vecina y después la Concejal Jessica Becerra, luego dos vecinos más y terminamos. **VECINA GLADYS MENDEZ:** Soy invitada por la presidenta la Sra. Mabel, primero quería decirle, porque no sé si están en conocimiento, que hay un albergue municipal donde se están implementando 25 camas, gracias a todos Ustedes por la gran función que ha cumplido Esteban. En estos momentos tenemos un problema grave porque tenemos gente que se quiere rehabilitar, yo he buscado los medios de donde podemos ingresar a esta gente. **ALCALDE:** Pero se quieren rehabilitar de alcohol o de drogas. **VECINA GLADYS MENDEZ:** De todo. **ALCALDE:** Ustedes saben cómo funciona el procedimiento ¿cierto? **VECINA GLADYS MENDEZ:** Si, primero va a un lado después lo derivan, hay muchos que están en lista de espera. Nosotros como podemos postular a un proyecto para una casa de acogida para mujeres, porque no hay, hay para varones, pero las mujeres me piden ayuda a mí, me dicen "Sra. Gladys, por favor ayúdeme", y yo ante eso busco, ando de un lado a otro pero no hay, les dejo esta inquietud, para que puedan realizar una casa de acogida para mujeres, para rehabilitarlas, para que puedan recuperar a sus familias a sus hijos. Y también los felicito por la gran labor que han hecho estos meses, yo soy voluntaria del albergue, le doy las gracias porque he conocido la otra parte, la realidad de ellos y tengo la satisfacción que dos han regresado a sus casas, de los 25. **ALCALDE:** Muchas gracias, la Sra. Gladys está hablando de donde podemos tener una instalación más permanente para rehabilitación para gente con problemas de droga o de alcohol y eso nace de la siguiente manera, ustedes saben que tenemos vecinos en condición de calle, que generalmente tienen problemas de alcohol, no son drogadictos generalmente, y nosotros como no tenemos un albergue permanente, hacemos un albergue provisorio para los meses de mayor frío en el invierno y es básicamente para que tengan un techo, cama y alimento para comer durante estos tres meses y puedan soportar el invierno, porque hemos encontrado que antes algunos murieron de frío en la calle. Entonces nosotros implementamos todos los años nuestro albergue donde la Sra. Gladys es voluntaria, pero claro, nace también la idea de donde podemos tener un lugar para continuar con la rehabilitación, este albergue que tenemos allá es voluntario, si nosotros vamos donde los vecinos con problemas los llevamos al albergue pero al día siguiente ellos se levantan y se van, porque es voluntario, pero aparece la necesidad

de que hacer con el que se quiere recuperar y pide ayuda, que no es tan fácil, entonces, respecto de eso, nosotros tenemos en la ciudad un centro de rehabilitación que lo está administrando el Hogar de Cristo, que está aquí afuera de Santa Rosa, que es para varones, el otro día lo visitamos, estuvimos ahí, hay como 25 varones que se están rehabilitando, tienen ayuda psicológica y de especialistas profesionales, pero nos falta uno para mujeres y ahí tenemos que trabajar en conjunto, Esteban ¿tiene algo que decir sobre eso? **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Si, hace unos días atrás tuvimos una reunión con Camilo Herrera, que es el jefe de Servicio Social del Ministerio de Desarrollo Social, y dentro de la reunión fue uno de los temas que se trató, además aprovechar de destacar que efectivamente el albergue de Alto Hospicio es el único a nivel regional y destacar que el albergue municipal fue destacado a nivel nacional por la labor que cumplió sin tener recursos del Estado, solo recursos municipales y eso abrió la puerta y visibilizo una problemática que tenemos acá en la comuna, gracias a eso el SENDA se ha comprometido a levantar un proyecto de Centro de Tratamiento para las Mujeres, con una misma capacidad de personas, y eso fue hace unos días atrás. **ALCALDE:** Que bueno, un aplauso para el anuncio que nos entrega el Director. Miren este tema es bien sensible, ellos tienen su familia y algunos no tienen familia derechamente, pero nosotros hemos visto y ellos no le hacen mal a nadie, nosotros tenemos este albergue con nuestra gente y que bueno saber esta noticia de que hemos sido destacado, finalmente es una obra de buena voluntad, hoy está funcionando bien, ya tenemos un anuncio de que se quiere realizar un centro de rehabilitación para mujeres, el de varones tiene 25, con una capacidad de 40, porque no tienen 40, porque también eso es voluntario si quiere recibir apoyo, no es obligatorio, sino, no están ni dos horas y se arrancan, el de las mujeres será similar creo yo, que bueno que así sea porque ayuda a los vecinos que están en el flagelo del alcohol y las drogas, y también hemos rescatado como a 5 o 6 que llegan con su propia familia, algunos han encontrado hasta pega y empiezan a tirar para arriba, uno tiene que creer en eso, que es posible que las personas se puedan rehabilitar. Ahora tiene la palabra el vecino. **VECINO ALEJANDRO NUÑEZ:** Buenas tardes, con la venia de la Junta, me tomo la libertad de participar en esta reunión que la encuentro sumamente interesante y darle las gracias a Ustedes como Alcalde y Concejales por aceptar esta intervención que no me corresponde, pero yo vengo en estos momentos por un reclamo que tengo pendiente hace 7 meses, al decir 7 meses hablo de diciembre, vivo en el sector de la Quebradilla por Circunvalación, Catalina I, la fiesta de fin de año fabulosa, los fuegos artificiales, harto vehículo, harta gente, harto turista, todo impecable, pero lamentablemente tengo registro fotográfico de la noche de víspera de año nuevo, en donde había vidrios quebrados, basura y la verdad es que me dio pena ver esas situaciones en una fiesta que es para no olvidarla, y creo que muchos la van a recordar aparte de los fuegos artificiales, por la inmundicia en que se encontraba, hice hincapié en varias personas que son autoridades, no viene al caso dar los nombres en estos momentos, pero si me dijeron vamos arreglarlo, lo vamos a solucionar, paso un mes, pasaron dos meses, seguí insistiendo, pasaron tres y cuatro meses, no contento con eso gaste dinero de mi bolsillo sacando fotocopia, fueron 32 hojas de oficio que integre con fotos mostrando todo el basural, y estoy hablando desde la cruz hasta el sector de la rotonda donde se hace la Quebradilla, no sé si se ubica geográficamente. **ALCALDE:** Sí. **VECINO ALEJANDRO NUÑEZ:** En estos momentos, hace una hora y media casi dos horas, pase nuevamente por ahí, y de verdad que ahora ya nos convertimos en un micro basural, las fotos están, están los videos que los lleve a la Municipalidad, hablé con Aseo y Ornato, hable con Áreas Verdes, no tienen idea de todas las cosas que he hecho para tratar de solucionarlo, aparte hay otras cosas que también toque, he hablado con los operadores que trabajan recogiendo la basura, la gente que trabaja haciendo el aseo, con los supervisores, tratando de dar una solución, es más dándole la solución para

sacar todo esa basura, el problema más grave de todos, es que los ruqueros hacia el cerro, si Ustedes lo ven es un lugar demasiado negro, porque digo que es negro, resulta que el parapente donde estaba antiguamente considerado no se está usando y es justamente esa área donde se instalan y asaltan y no solamente son chilenos, la mayoría son extranjeros, si dijo lo que un día escuche de un Argentino da pena, entonces pienso que partí hace 7 meses haciendo esa acotación, y yo me considero uno de los precursores cuando llegue a vivir ahí, con una pala, un rastrillo y una carretilla para emparejar todos los escombros que dejaba la gente, nadie se acercó a emparejar ni a sacar, se convirtió en un basural de escombros y vez que llegaba del trabajo o cuando podía estaba emparejando y yo creo que un tercio de eso que esta emparejado lo hice yo, entonces a mí me indigna que en estos momentos no se pueda solucionar una cosa tan simple, hay un lomo donde hay tierra amontonada y la usan los ruqueros, pero no contento con eso, el camión que va hacer la pala que tiene un costo y bastante amplio no se aproveche, en qué sentido, pienso que con una hora o dos horas de usarlo, se acabó el problema, le dejo la queja y la información, lo he conversado he dado la solución de cómo se puede hacer, está en Ustedes solucionarlo. **ALCALDE:** Agradecemos su denuncia, me extraña que lleve tanto tiempo pero de todas maneras lo vamos a ir a ver y yo no sé si es del año nuevo lo que queda ahí, probablemente sea de eso y también las personas de la Quebradilla, nosotros hacemos aseo constantemente en el sector, voy a preocuparme entonces en su presencia que se haga aseo, para que lo vea. **VECINO ALEJANDRO NUÑEZ:** Cuando se hace aseo por parte de la Municipalidad, pasa el camión con una sola pasada, pero sin embargo, de la rotonda hacia Sodimac es un espejo, pero de la rotonda hacia la cruz nada. **ALCALDE:** Me voy a comprometer con Usted de ver ese trabajo con mis propios ojos, porque de verdad que hacemos hartos esfuerzos para hacer aseo. Respecto de los ruqueros, es una lucha vecino, yo también veo todos los días el mismo punto, lo hemos ido a limpiar varias veces, pero es riesgoso ir a limpiar ahí, y lo vamos a mandar a limpiar de nuevo, porque efectivamente es un lunar, no solo es un punto, si no que otros lugares un poco más allá de ese que también los vecinos lo ocupan para ir a botar escombros, pero son nuestros propios vecinos, por eso este tema de las costumbres lo tenemos que ir haciendo de a poco e ir creciendo, es un tema que ve el vecino acá, pero Ustedes vieran cuando uno va para Caleta Buena, y de donde sale la basura, quien la bota, somos nosotros, quien es el que trae la ropa para acá, el de la zona franca, pero algunos usuarios de la zona franca, como 10 o 20, que son los que le pagan a los camioneros que tenemos por ahí para que le vayan a sacar esa basura, es un negocio inescrupuloso, porque estamos contaminando el medio ambiente, y tenemos que ponerle el punto a las i, como dicen las Autoridades, pero no es llegar y decirlo, porque al empresario le decimos y dice que tiene derecho a hacer negocio, pero no tiene derecho a contaminarnos, pero como lo pillo, como lo fiscalizo, no tengo tantos ojos, porque a mí se me quejan pero no me mandan fotos de aquí está el camión o la patente, para ir después a sacarle un parte, y me encantaría tenerla, porque tenemos alrededor de quince micro basurales en la ciudad, en distintos sectores, esperamos que el proyecto de cámaras de seguridad nos ayude para mirar quien es el que bota la basura y donde la bota. **VECINO ALEJANDRO NUÑEZ:** Sr. Alcalde, lo que Usted acaba de decir está bien, lo que sí le puedo decir, es que hoy en día ahí ya no se botan escombros, pero converse con dos personas que están encargadas que son dos grupos para que cuando la gente instale sus puestos pongan una estaca, clávenla y sáquenla, pero ponen piedras grandes y hacen las rumas y después se van, quedo todo eso ahí y se perdió todo lo que se puede hacer bueno, entonces también tiene que haber una fiscalización y avisarle a toda esa gente encargada que no sólo se dedique a cobrar los \$500 o \$1.000, sino que también se preocupen que la gente deje limpio, si logran eso no van a tener ningún problema. **ALCALDE:** Vamos a ver la mejor manera de verlo vecino, para

poder solucionar el problema, déjeme verlo, después veremos cómo lo solucionamos. De todas maneras yo ya estoy comprometido con Usted. Tiene la palabra la vecina. **VECINA DEL SECTOR:** Que Dios los bendiga a todos los Concejales y al Sr. Alcalde. Lo primero que quiero hacer es darle las gracias, porque me dieron el aviso que me van a poner mi ventanal quebrado, porque como yo soy epiléptica mis crisis no me avisan como a otras personas, sino que yo caigo como saco de papa, y yo caí hacia el ventanal y se quebró y lo tengo así hace como un año, y no he podido reponerlo, ahora por intermedio de la Presidenta Mabel que se ha comunicado con todos los Concejales y el Señor Esteban, el hizo todo lo posible para instalar un ventanal, ahora llegó el caballero avisarme que dentro de la semana me instalan el ventanal, que dios les bendiga y muchas gracias. **ALCALDE:** Muchas gracias a Usted vecina. Esteban, verifica que sea lo antes posible, esta semana. Concejala Becerra tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ahora sí, tenemos para rato, muy buenas tarde a todas y a todos, solo para que nos quede, estábamos conversando recién sobre la gente con problemas de consumo de drogas, solo para que nos quede en la memoria de porque tenemos el único centro de región para 40 internos y solo tenemos 25, porque lamentablemente los únicos centros que tenemos en la región son voluntarios, y las personas que tienen problemas de consumo no tienen la capacidad de elegir por si mismos si están dentro o no del sistema, lamentablemente no tenemos en la región sistemas de rehabilitación que nos funcionen, pero esto es solo para que nos de vuelta. Pero Alcalde, le pedí un minuto y le pido excusas a la dirigente vecinal, porque le traigo un mensaje del Club Deportivo Atlético Carrizo que me comprometí con ellos en darle los agradecimientos públicos en el Concejo Municipal, porque ellos fueron a representar a la comuna en Argentina, específicamente en un pueblo que se llama Coronel Valdés, ellos fueron auspiciados por la Municipalidad de Alto Hospicio y a nuestros jóvenes les fue muy bien allá, así que me pidieron que por favor en Concejo Municipal diera las gracias pública por el apoyo, y lo quise decir a final de Concejo, porque siempre después de Concejos en Terreno nos vamos muy tristes por las problemáticas de las poblaciones, Ustedes tienen los mismos problemas que tiene la gente de El Boro, el sector de La Pampa, La Tortuga, el Casco Antigo, que la delincuencia, los lomos de toro, la falta de luminarias, y yo dije esta es una buena noticia porque a nuestros jóvenes les fue bien y comunicarle a la gente de acá que muchas veces no nos enteramos de esto, este fin de semana tuvimos el campeonato regional de patinaje donde Alto Hospicio tuvo 3 campeones, que no es menor para nuestros jóvenes de la comuna, tuvimos niños de 12 años para abajo, así que tuvimos una muy buena representación con nuestros jóvenes deportistas, así que eso Alcalde, para subirnos el ánimo en este día lunes tan frío. **ALCALDE:** Muy bien vecinas y vecinos, a pesar de los inconvenientes tal cual como lo dijo la Concejala Becerra, efectivamente estos son problemas recurrentes, básicamente seguridad ciudadana, pero ese es un problema que tenemos en todo el país, y una manera de resolverlo es justamente con el apoyo de Ustedes, de verdad nos cuesta porque tenemos muy poca dotación, por eso le pedimos a Ustedes en las reuniones que nos cooperen en estas materias, pero también hay cosas que podemos ir resolviendo como por ejemplo el tema de las cámaras de seguridad, vamos a reforzar un poco la vigilancia junto con nuestros inspectores, vamos a ver el tema de lomo de toro, el tema de las luminarias, en resumen de acuerdo a lo que Ustedes indicaron, se respondieron muchas dudas que tenían los vecinos también, y el tema de la locomoción colectiva también lo veremos junto con Luis Miguel, el tema del retén es un tema complejo que depende de las denuncias, a mayor denuncia más posibilidades de conseguir recursos, el CESFAM de emergencias vamos a insistir en que por lo menos funcione hasta las 12, porque hay que ir avanzando de a poco, creo que ese CESFAM si ha venido ayudarles enormemente en el sector, ya muchos no tienen que salir tan lejos a buscar salud, esperamos que el hospital quede cerca también, y la casa de acogida de mujeres tuvimos una buena noticia porque el SENDA va a empezar a trabajar en un proyecto para una casa de acogida para las mujeres y también vamos a revisar el horarios de retiro de la basura, porque está pasando muy tarde. Muchas gracias, en el nombre de dios, cerramos esta Sesión.

Con lo actuado y registrándose las 18:00 horas del día 29 de julio del 2019, se pone término a la Vigésima Primera (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**ALCALDE**  
**PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA**  
**\* ALCALDE**  
**PRESIDENTA DEL CONCEJO**



**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA**  
**Abogado-Secretario Municipal (S)**  
**Secretario del Concejo Municipal (S)**